

EL FUSIL

Siglo II.—Año XI.—Disparo 516.

SEMANARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMUN

OFICINAS:
Calle de los Caños, núm. 4, 1.º planta.

PRECIOS:

Presimetas (un año)..... Tres pesetas
Extranjero (dos años)..... Dosa y media

Número suelto corriente..... 5 céntimos
" " extraordinario..... 15 " " " " atrasado..... 25 "

Para los paqueteros: á 3 céntimos.
Extraordinario: á 6 céntimos
(desde 5 ejemplares en adelante.)

PAGO ADELANTADO
en libranzas del Giro ó de la Prensa, sobre mandatos
á letra ó de fácil cobro.
NO SE ADMITEN SELLADOS

Toda la correspondencia al administrador:
D. José Arrufat.

Madrid 25 de Julio de 1908.

YO TIRO SIN COMPASIÓN.—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN—NI ME CASO NI ME VENDO.—DE RETÓRICAS NO ENTIENDO—Y AL LADRÓN LLAMO LADRÓN

¡OJO ESPAÑOLES!

Quedan ya poquísimos ejemplares del morrocotudo ALMANAQUE DE EL FUSIL para 1908, lo cual quiere decir que los que no se apresuren á suscribirse ó á renovar, se quedarán sin este descuajante regalo.

RATONERA

DESFILE DE RATAS

La galantería exige que se dé el puesto de preferencia á las damas, y el *Melones*, que con los políticos no entiende de galanterías ni de armas al hombro, quiere ser galante con las damas, y por ello ha elegido para *primer rata* de este desfile á la excelentísima señora doña

MAGDALENA MARÍN

vecina de Logroño.

Esta rata, digo, esta señora, se ha comido en paquetes de EL FUSIL la cantidad de 70 PESETAS

Servicio de imaginaria para el próximo desfile: un socio de una capital gallega que responden á las iniciales V. V.

EL BURRO DEL TÍO CANARIO

Había en mi pueblo un buen hombre que se dedicaba únicamente á acompañar á los señoritos cuando iban á cazar á la sierra, porque él, antiguo guarda rural del pueblo, cazador furtivo en su mocedad, conocía muy bien el terreno, así que era indispensable en todas las cacerías para dar los pelos y señales de cómo, por dónde y en qué postura habían de salir las reses en cada portillo que se monteaba.

El buen hombre, que era ya viejecico, tenía un burro viejo para que le llevara el hato, que como estaba descansado parecía de más bríos que si fuera joven. Era andador, respingón, y cuando se ponía á rebuznar no había otro que atronara la sierra con más sonoros rebuznos.

Sucedió un día en una de las monterías que organizaron los señoritos, que se juntaron en el corral del caserío donde paraban los cazadores, una porción de burros, que al verse juntos rebuznaban que había que ver y oír, y por dónde á uno, por formar mayor algarabía y ruido, soltó una burra en el corral.

Y aquí fué Troya. Los burros aguzaron las orejas, empinaron el rabo y empezaron á coces y mordiscos unos con otros, cada uno por evitar que los demás se acerca-

ran á la burra. El burro del tío Canario, que llevaba ya dos días sin salir del corral y estaba bien comido y descansado, pues su amo, so pretexto de cuidar á los burros de los señoritos, siempre les mermaba algo el pienso en favor del suyo, parecía poco menos que un corcel de guerra, según el coraje con que arremetía contra los demás, y estaban ya, después de un buen rato, acobardados los otros burros, y entonces entraron en el corral un burrillo joven, que con dos coces y un rebuzno achantó al del tío Canario, ya cansado, que agachó las orejas, y con el rabo entre piernas se quedó en un rincón del corral mi-

rando, sin decir esta boca es mía, al burrillo nuevo que había quedado triunfante y dueño y señor de la burra.

Este suceso que oía yo contar á mi abuelo y que cuando alguno empezaba alguna cosa con muchos alardes solía decir: ese es como el burro del tío Canario, me lo ha traído á la memoria los sucesos políticos de estos días, porque al arrogante jefe de los conservadores le ha pasado lo mismo que al burro del tío Canario.

Cuántas arrogancias, cuántas bravatas, cuántas afirmaciones de que no habría suspensión de sesiones hasta que se aprobara el proyecto de Administración local, que

era como la burra objeto de la discordia; y tras tantos preparativos y tantos discursos, un sólo discurso de Cambó le hizo tragarse todas sus arrogancias, todas sus bravatas, llegando hasta decir que ya no hará las próximas elecciones municipales con arreglo á la nueva ley municipal que se discute, sino según la vigente, y se suspenden las sesiones, y moralmente se va á un rincón del corral, viendo cómo Cambó obtuvo de todos la promesa de no oponerse á las mancomunidades que era lo que él se proponía.

Como los rebuznos del burro del tío Canario han quedado las arrogantes amena-

LAS TRAGADERAS DE ANTONIO JÚPITER



Durilla está esta carne, pero...



Y esta no está muy blanda, pero...



¡Vaya una que me hace tragar Bustillo, pero...!



¡Esta si que ni pasa ni coge, pero...!

zas del jefe de los conservadores, en fanfarria pura, habiéndose demostrado con los hechos que no corresponde la firmeza en los actos á la altisonancia de las promesas y amenazas.

Estas pueden ser calificadas con frases propias del Sr. Maura; no son otra cosa que «espuma de cerveza», «fogata de virtutas», que no tienen más valor que los rebuznos del burro del tío Canario, que porque aguzaba mucho las orejas, respingaba gallardo y rebuznaba con resonancia, parecía que iba á arrollar á toda la recua, y luego un burrillo joven le metió en un rincón.



EL GRAN TRAGA-PROYECTOS

Un buen día dijo Maura:

—Ahí vá esa ley suspendiendo el jurado en Barcelona y en que pase está mi empeño en tres ó cuatro sesiones—. Pero no pasó el proyecto y Maura, el Escupejuntos se lo tragó... ¡y tan contento! Otro buen día á las Cortes presentó aquel mamotreto de ley contra el terrorismo con un empuje tan fiero que... —Este si que lo colocad— dijimos llenos de miedo. Pero en cuanto movió Moya, (el jefe del trust) su ejército, los palitos del sombrero á Maura se le cayeron, y el señor de... Cataclismo arrojó bajo el asiento sus riñones y sus frases y se tragó su proyecto. Un tercer buen día sale con su empaque macarónico y nos suelta aquel famoso disparate contra el duelo. — Hay que aprobarlo, decía, porque en ello pongo empeño — y... en efecto; ni siquiera se discutió ese proyecto. pues al ver la que se armaba entre la gente del gremio el señor de... Matasiete se tragó la ley del duelo. Con los duros sevillanos se la ha tragado de nuevo la fiera demostrada en real orden sin seso. Y, por fin, de cobardía no haber mayor ejemplo que el que da... Pepe el Tranquilo en ese enconado pleito de Administración local que quería en el Congreso ganar durante el verano obstruccionista resistiendo, y bloques desafiando y retando al mundo entero. Se ha tragado sus ferezas por medio de un burdo arreglo como un Sagasta ordinario, como un vulgar pastelero. Y con tragar tanto, el hombre tiene un vientre que da miedo y explotará el mejor día con un borriual estrépito. ¡Vaya con Maura, trocado en simple traga-proyectos!

¿ESAS TENEMOS?

Durante mucho tiempo me he estado yo preguntando:

—¿Por qué la prensa del trust atacará con tanta furia al ministro de la Gobernación, ensañándose con él como ministro y como La Cierva de un modo como no hay otro en la historia de las oposiciones?

Por mal gobernante no será, porque si por esto fuera, ¿qué no habría dicho de Osma, que ha hecho cosas muchísimo peores? La Cierva no se ha acreditado ciertamente de buen ministro; pero se ha limi-

do á realizar pequeñas tonterías, á sostener pueriles empeños de amor propio. Más ha pecado por omisión que por acción.

Y, sin embargo, la prensa del trust le ha tratado y le trata con una rabia, con odio verdaderamente africano. ¡No le trataría peor si hubiese perdido las colonias!

Y hay la particularidad chocante de que en los primeros meses de su mando, cuando hacía poco más ó menos las mismas tonterías que después y que ahora, no le atacaba, no le dirigía más censuras que las que se llaman de oposición convenida.

El cambio de actitud y la saña de los órganos del trust contra La Cierva, me tenían, si no preocupado, por lo menos intrigado.

Cuando he aquí que el otro día leí en La Veu de Catalunya una noticia que fué para mí la clave del misterio. ¿Es cierto lo que dice La Veu? No lo sé; pero es muy posible que lo sea cuando ningún periódico del trust lo ha desmentido, y cuando por otra parte es muy verosímil, y es además la explicación de lo que nadie se explicaba.

¿Y qué es lo que dice La Veu, preguntarán los fusileros?

Pues dice que cuando el trust formado por la unión de El Liberal y El Imparcial trató de comprar el Heraldo, Canalejas, su propietario, exigió que el millón y medio de pesetas (precio que puso á su periódico) se lo dieran en dinero en su mayor parte y no en acciones de la Sociedad Editorial, vulgo trust. A éste le convenía comprar el Heraldo pero no tenía dinero para ello. Y como Canalejas no transigió, el trust se dedicó á la busca y captura del millón y pico necesario para la adquisición del Heraldo.

Por fin, después de llamar inútilmente á muchas puertas, es decir, á muchas cajas, encontró el dinero en un Banco, cuyo director era el suegro del Sr. La Cierva. El trust dió un pagaré al Banco (creo que es el de Cartagena) y el Banco aflojó la mosca.

En esto vinieron las elecciones y parece que el ministro de la Gobernación no dió gusto (con justicia ó sin ella) á alguno de los políticos del trust, por lo cual en sus periódicos trataron á La Cierva con alguna dureza.

Sea por esto, sea porque el trust no mereciera bastante confianza al Banco, sea porque al Banco no conviniera seguir la operación, lo cierto es que al vencimiento el Banco no admitió la renovación ó prórroga, y el trust se encontró en un terrible apuro, ante este tremendo dilema: la recogida del pagaré ó la quiebra. Para lo primero no tenía dinero, y lo segundo... ¡qué horror!, les ponía los pelos de punta.

¿Es inverosímil suponer que la airadísima campaña contra el ministro de la Gobernación, iniciada por aquellos días, obedeciera á no haber querido renovar el pagaré al Banco, cuyo director era el suegro del Sr. La Cierva?

Yo me agarro á esta explicación mientras no se me dé otra regularmente aceptable.

Lo que ocurrió después ya no tiene gran interés político-periodístico; pero ya que estoy con la pluma en la mano, acabaré de contar la historia publicada por La Veu de Catalunya.

Por segunda vez se dedicó el trust á buscar dinero, y finalmente lo encontró, ¿dónde dirán ustedes?... Pues en las cajas del célebre Rochette, creador de esas grandes empresas mineras, bursátiles é industriales, tan bombeadas por los periódicos de Francie y de España, que hace poco fueron declaradas en quiebra, después de poner preso y declarar procesado á monsieur Rochette.

El Banco Franco-Español, que conocerán los fusileros por los...

clamamos que le hacían los periódicos del trust, se brindó, no sé en qué condiciones, á sacarle del atolladero. Este Banco pignoró acciones del trust por valor de la cantidad que había de entregar al Banco del que era director el suegro del Sr. La Cierva, y así quedó resuelto el conflicto.

¿He dicho resuelto? No; quedó solamente conjurado, porque parece que ahora con la quiebra de Rochette y de todos sus negocios, uno de los cuales era el Banco Franco-Español, el conflicto para el trust vuelve á adquirir los graves caracteres de cuando el Banco de que era director el suegro del Sr. La Cierva se negó á renovar el pagaré. El liquidador del Banco Franco-Español exige al trust la devolución del préstamo, amenazando con vender las acciones pignoradas á cualquier precio. Esto, como comprenderá el menos versado en estos asuntos, supone además del descrédito, el espantoso peligro de que las acciones, en su mayoría, vayan á parar á manos extrañas, y dejen de ser amos del trust los Gasset, Moya y compañía.

¿Verdad que es curiosísima esta historia y que si es tan cierta como verosímil explica muchas cosas que antes no se explicaban?

¡ENHORABUENA, SEÑORES DUROS!

I

Bustillo, el ministro de Hacienda, se parece á los monjes de San Benito, que por la mañana hacían cestos y por la tarde los deshacían.

Bustillo en vez de cestos hace Reales órdenes con los duros sevillanos.

Introdujo el remo Bustillo con los tales duros.

Los duros esos andaban por la plaza y las gentes los miraban con algún recelo.

Ordinariamente son más bastos que los otros, y aunque en muchas tiendas pasaban, en otras los olían mucho y acababan por decir: —¡Hum! Quédese usted con ese duro que me parece completamente ful.

Pero vino Bustillo, quiso arreglar y purificar los duros, dió su Real orden y el escandalazo que armó lo han debido de oír los persas ó los chinos que están muy lejos.

—Si cogiera yo á Bustillo—decían los tenedores de duros—lo hacía tortilla.

—Que le den morcilla á Bustillo—escribían iracundos los periódicos.

—Pues nos ha hecho la santísima Bustillo—exclamaban los tenderos y en general todos los que tenían que dar ó recibir dinero—. Bustillo se tendrá que tragar esa Real orden.

—¡Que aspen á Bustillo!

—¡Que lo jeringuen!

—¡Que lo rasuren en seco!

De esta manera ha estado el pobrecito Bustillo sufriendo las iras de la muchedumbre y las burlas de los más picarescos.

Los caricaturistas pintaban á Bustillo en figura de chico en cueros, que se acababa de levantar de la cama donde había estado pasando la noche con su padre Maura.

Maura, en calzoncillos, había saltado de la cama también, y había cogido la camisa de Bustillo, que estaba completamente chorreando pringue.

Y arriba se leía este letrero: «El que con chicos se acuesta...» Y abajo decía Maura mirando la bustillesca camisa:

—¡Buena la has hecho, angel mío, esta noche!

Ello es que Bustillo, convencido de que por unos días se llamaba Lucas Gómez, atontolinado, quiso al momento limpiarse los palominos, digo los duros sevillanos, y dió otra Real orden aclaratoria de la pri-

—¡Peor que te peor!—contestó el público á Bustillo.— Y volvió á las andadas de bustillarle lastimosamente.

—¡Qué caiga Bustillo!—decían hasta las verduleras, preparándose á aprovechar en él los tronchos y residuos de hortaliza que hubiese en las plazas.

—¡Esto va malo!—pensó Bustillo lleno de jindama. —Van á empezar á tomatazos conmigo. ¡Y vaya si es molesto y sucio eso de recibir tomates averiados en el cuerpo! Le manchan á uno la ropa, le ensucian la cara y la cabeza y lo ponen á uno como si fuera un bacín donde los demás hubiesen hecho aguas mayores. Pero que descuiden, que ahora les voy á dar por el palo del gusto. ¿Quiéren que pasen los duros sevillanos? Pues allá va una tercera Real orden disponiendo que en siendo duros todos son buenos mientras no los retire yo de la circulación.

¡Todos buenos! ¡Todos pasan! ¡Qué alegría para los monederos falsos fabricantes de duros sevillanos! Morrocotudo negocio les hace Bustillo con su última disposición! Felices ellos que al cabo han triunfado.

¡Oh, grandísimos granujas, estáis de enhorabuena!

En vez de pescaros por el pescuezo y colgaros de un pino ó de un farol, se protege vuestra industria para que florezca y cada vez estrenéis más ropa...

II

Porque, ¡oh pillos!, vuestro problema, el problema de los falsificadores sevillanos ó cartageneros ó lo que seáis, ladronazos de marca, queda en pie después de las Reales órdenes y de las leyes de Bustillo.

Supongamos que ahora Bustillo conoce cuáles duros son sevillanos, los del 98, verbi gratia, y los retira de la circulación.

En primer lugar, al retirarlos arreará con todos, sevillanos y no sevillanos, y los sevillaneros le habrán colado al Tesoro sus productos muy lindamente.

En segundo lugar, los sevillaneros cambiarán los troqueles y harán los duros de otros años y de otros cuños, y siempre tendremos la misma.

Porque ahora yo creo que hasta han quedado legalizados y benditos los queridos industriales de moneda falsa.

¡Qué suerte tienen esos hombres! A los demás industriales españoles los persigue bárbaramente el fisco, y los abrasa vivos á contribuciones, y en cambio á esos ni les cobrará contribución siquiera.

Esos nada tienen que temer.

Antes de ahora diz que se iban á alta mar en ciertos buques donde llevaban los útiles de hacer moneda falsa, y en alta mar los fabricaban, y cuando volvían á tierra venían abarrotados de duros nuevecitos, sin estrenar.

Después, para distribuir esos duros por los ámbitos de la Península y por los bolsillos de los españoles, cuentan que se valían de las camas de hierro.

¿No véis esas camas lujosas de pilares que parecen columnas de oro?

Pues esas camas tienen los pilares huecos, y en el interior de ellos iban tan ricamente, tan seguros y tan contentos los duros de una parte á otra.

Las tripas de las camas eran de plata...

Mas ahora yo creo que esos pillos no tienen necesidad de tantas precauciones.

¿Para qué?

Si alguien les cogiese con las manos en la masa, le podrían decir muy frescos: —Hermano, déjanos trabajar.

—¿Cómo? ¡Belitres! ¡Desvengonzados! ¿Pues no estáis haciendo duros falsos?

—El falso será usted. Estos duros son buenos y requetebuenos, según ha declarado en su última disposición Bustillo. Estos duros pasan y tienen obligación de tomarlos en todos los centros y depen-

dencias oficiales. Estos duros son legales, por consiguiente. Luego si nuestros productos son legales, la fábrica que hace cosas legales tiene que estar dentro de la legalidad.

¡Y que se afeiten los que no sepan hacer duros!

III

Lo que me ha causado á mí mucha risa es lo que han dicho algunos periódicos y algunos proyectistas para remediar el conflicto de los duros.

—¡Ah, Bustillo!—le decía un periodista de El País echándose de muy listo al ministro—. ¡Bustillo tonteras! ¡Bustillo borricas! La culpa de que circulen duros sevillanos está en que no se ha saneado nuestra moneda. En que pagamos cambios por ella. En que está despreciada.

Cuando leí yo eso solté la carcajada y aún anda suelta por mis tripas cada vez que me acuerdo.

¡Ja ja ja! Dios mío, ¡qué pollinos son los que se meten algunas veces á escritores! ¿Con que el saneamiento de la moneda y la desaparición del cambio evitaría los duros sevillanos? ¡Al revés, hombres, al revés!

Cuanto más saneada esté la moneda y más valgan los duros buenos y menos cambio sufran con relación al oro, más ganancia para los fabricantes de duros sevillanos.

Ahora, por ejemplo, ¿quién ganará más, el que falsifique cinco pesetas nuestras enfermas ó el que falsifique un sanote dollar yanqui ó una robusta moneda francesa de cinco francos? Eso sin vacilar se contesta: El falsificador de nuestra moneda es el que sale peor librado. Pues si nuestra moneda se pusiera con las otras á la par, ¡valiente ganga para los sevillaneros!

Por eso algunas veces he estado yo pensando en lo brutos que eran los de los duros sevillanos.

—¡Qué maestrueros! ¡Qué animales!—decía yo—. Pues si nuestro duro y el dollar americano y la moneda de cinco francos (el Napoleón) francesa son exactamente iguales y tienen la misma ley y la misma plata, ¿por qué en lugar de falsificar duros nuestros no falsifican dollars ó francos? ¿Por qué no lo hacéis así, pedazos de avestruces?

—¡Ah!—contestan ellos—. Es que con los duros sevillanos aunque ganemos menos, nos va mucho mejor. Primero porque los españoles son tan cándidos y tan primaverales que nos los toman, y luego, porque los gobiernos españoles son tan zopencos que jamás nos pescan.

Que hiciésemos esta pillada de fabricar moneda falsa francesa, y no habríamos durado ni un mes sin que nos descubriesen y metiesen en presidio.

Pero en España podemos estar años y años haciendo duros impunemente. Nadie nos coge ni nos dice nada. ¡Ancha Castilla! O por mejor decir: ¡Ancha Sevilla!

En España da gusto ser bandido.

Y, sin embargo, la solución, la única solución del problema estaba en acabar con esos bandidos y arrasarles las fábricas.

¿Que no se puede? ¡No se ha de poder! ¿No se ha de descubrir si se quiere la madregera de esos hurones?

¿Cómo es que yendo en todas partes tan barata la plata en barras, resulte que ni en Francia ni en Inglaterra ni en ningún país del mundo más que aquí haya moneda ful de esa infame marca sevillana?

Y dice Moret que nos consolemos, que al fin y al cabo de semejante moneda no tendremos en circulación más que unos treinta y ocho millones.

¡Friolera!
¡Ah, cernicalos!

IV

Ya que he hablado de Moret, acabaré este articulo contando el cebollonudo plan que propone ese insigne proyectista.

—Lo mejor sería—dice Moret— desmontizar toda la plata. Recoger los duros todos, buenos y malos, y quedarnos sin ninguno.

En tal caso para sustituir á los duros se crearían, como en Italia, billetitos pequeños de valor de cinco pesetas, dos pesetas y una peseta.

Esos billetitos pequeños estarían garantizados por la plata recogida.

—¡No, D. Segismundo, no! No estarían garantizados esos billetes por casi nada. Está usted amelonado al discurrir así, señor Moret.

Pues la plata que hoy está sin recoger y sirve para moneda, vale la mitad de lo que representa, y el día que la recogiesen y no sirviese para moneda valdría mucho menos. Daría un bajón terrible.

Luego si recoge usted mil millones en plata, y emite otros mil millones en billetes pequeños, la garantía de esos billetes

no será más que de unos trescientos millones, que á todo tirar valdrá la plata. Los otros setecientos millones quedarán en el aire.

Y, claro, que así acabarían los duros sevillanos; pero, ¿y si daban entonces en fabricar billetes sevillanos?

¡Oh! Eso les saldría mucho más barato todavía.

Al fin y al cabo para hacer duros se necesita plata y la plata es más difícil de ocultar y cuesta más dinero. Pero los billetes, ¿qué cuestan?

Y al que no le toman un duro por sevillano, sabe que por lo menos la plata no la pierde, pero, ¿que iba hacer el que no le tomasen un billete?

No, señor Moret. No haga usted ni diga semejante borricada.

Bien ó mal, sigamos con nuestros duros, que después de todo, como dice el refrán, más se saca del duro que del desnudo.

Y el billete estaría como las mujeres de la estatua de Gastelar.

En cueros.

CONSTITUCIÓN DE FUSILANDIA

TRATADO COMPLETO DE REVOLUCIÓN DESDE ARRIBA

SEGUNDA EDICION

He aquí el Índice de esta obra monumental que será la admiración de las generaciones futuras:

- I. De la nacionalidad.—II. De la forma de gobierno.—III. De las Cortes.—IV. De los ministros.—V. De la Administración.—VI. De las contribuciones.—VII. Del Ejército.—VIII. De la Administración de justicia.—IX. De las Clases pasivas.—X. De la enseñanza.—XI. De la Iglesia.—XII. De la diplomacia.—XIII. De las Aduanas.—XIV. De la libertad de comercio.—XV. De la observancia de la presente Constitución.

Precio: 1,50 pesetas.—Para los suscriptores:

¡¡ Una peseta!!

PITORREO

Dice un periódico de los de la campaña antiterrorista, que el proyecto de ley sobre retenciones militares, se ha aprobado precipitadamente.

«Esta ley, añade un periódico, merecía más atención de la que se le ha prestado.»

¿Y por qué no cuidaban los periódicos del trust de que se le prestara la atención merecida? ¿Por qué no reclamaban, por qué no exigían una información amplia y sonada, llevando á ella á todos estos señores oradores y literatos que el trust tiene á sueldo para semejantes menesteros? ¿Por qué no celebraban mítins?

¿Es que no valía la pena afectando como afecta á tantos miles de individuos, y perteneciendo como pertenecen estos individuos á una clase á la que dicen querer tanto?

¡Ah, señores! Es que con esta ley no podían hacer caer á Maura, y no habiendo este interés por medio, todos los demás intereses les importan tres pitos á los amigos trusteros.

**

Ya se ha decidido que haya vacaciones; ya por fin suspende Maura las sesiones; ya los diputados estarán contentos; ya no habrá la lata de tristes lamentos; ya los que ganamos con sudor el pan nos veremos libres de escuchar las quejas de tanto holgazán.

**

El Heraldo habla de los antiguos censores de teatros y dice lo siguiente:

«Para que la previa censura tuviera todas las agravantes y fuera antipática y odiosa, hasta el último extremo la ejercían, generalmente, personas sin instrucción ni cultura de ninguna clase; ignorantes de todo en todo. ¿Dándose el caso de padecer censores que no sabían ortografía ni gramática.»
¿Ortografía ni gramática? Malejos debían

ser aquellos censores, pero los periodistas que hoy los critican no resultan muy buenos que digamos. Más de cuatro que por haber estado en París y en Francia ya se creen maestros, deberían, antes de escribir, pasarse unos años en Salamanca y en su Universidad.

**

Como era de suponer, el ministro de Hacienda se tragó la Real orden sobre los duros sevillanos.

En vista del percauce, se fué D. Cayetano á presentar la dimisión á su jefe el Sr. Maura. Pero ésta le atajó diciendole:

—¿Dimitir por esta tontería?... ¡Bah! ¿Dónde estaría yo después de lo que me he tragado?



79 semana maurista.

Sábado.

La nota del día es la real orden aclaratoria del ministro de Hacienda sobre la recogida de los duros sevillanos; pero su importancia es tanta que ha de merecer capítulo aparte.

Aquí nos vamos á hacer eco de una nota que es de importancia, pero que ha abogado la voz de la política menuda.

Se ha discutido en el Congreso sobre el calibre de los cañones que han de llevar los buques de guerra en proyecto.

El ministro, y con él el gobierno todo, se empeña en que sean de 30 y medio centímetros. Dos diputados, el Sr. Llorens, artillero, y el Sr. Maciá, ingeniero militar, proponen que los cañones sean de 24 centímetros.

Parece que la cuestión no tiene gran importancia y sí la tiene; la diferencia entre que los cañones escogidos sean unos ú otros, es enorme.

Los buques proyectados pueden llevar ú ocho cañones de 30 y medio ó doce de 24, y á cualquiera se le ocurre que es más fácil errar

ocho disparos que doce apuntados por artillería distintos. Esta es la primera ventaja y la segunda es que los de 24 se construyen en España por la fábrica de Trubia, y los de 30 hay que construirlos en el extranjero y, por consiguiente, en caso de una guerra un poco larga nos encontraríamos en la imposibilidad de reponer la artillería gruesa de los buques.

La desventaja ó sea la ventaja en favor de los cañones de 30 y medio, está en la eficacia del disparo en caso de hacer blanco, pero ésta es tan poca que dos buques armados cada uno con una de las clases de cañones, no tendrían ventaja uno sobre otro como nota tuvieran por la práctica y pericia de sus artilleros, pues el que primero hiciere blanco é hiriere más, sería el victorioso, pues si puede darse el caso que un cañonazo de 30 y medio inutilice un acorazado, también y á igual distancia puede hacer lo mismo uno de 24.

Pero como el caso es hacerlo al revés, de aquí que el gobierno por sí y ante sí haya dispuesto que sean de 30 y medio por sólo darse el gusto de dar gueto á los ingleses.

Domingo.

No hay otra conversaci6n hoy que los comentarios al hecho de haber cantado Maura la gallina.

La gente está estupefacta, con la boca abierta y sin salir de su estupor; no acierta á explicarse cómo después de tanta arrogancia vuelve de su acuerdo el que parecía arrogante Júpiter de la política española.

Ayer en el proyecto contra el terrorismo le metieron las cabras en el corral, hoy en el proyecto suyo, amado y querido como hijo primogénito, le sucede tres cuartos de lo mismo.

Verdaderamente el Sr. Maura aparece derrotado en toda la línea y más que nada por haberse ido de la lengua y haber dado más oídos á su soberbia y amor propio que á la prudencia.

Dicen que á la tercera va la vencida y éste es el segundo tumbo que da el gran cacique de la mesnada conservadora.

Y la verdad es que por este camino se van á atrever con él hasta los políticos de Villamelones, que ya á poco que se descuide le va á pasar lo que á aquel mat6n del cuento que tuvo aterrada toda la comarca con sus bravatas, hasta que por fin uno se atrevió y le pegó y luego hasta los chicos le hacían burla.

Lunes.

A confesi6n de partes...

En la sesi6n de hoy del Congreso se ha leído un proyecto de ley sobre la moneda para solucionar el conflicto producido por el tropet3n del Sr. Bustillo, á quien á pesar de estos traspieses no se le ha caído la cartera.

En el préambulo confiesa el gobierno que la situaci6n, es decir, la abundancia de moneda ilegítima en el mercado, ha sido ocasionada por la tolerancia, no dice de quien, pero en estas cuestiones no puede haber tolerancia más que en quien tiene la obligaci6n de impedir que circule la moneda ilegítima, que es el Estado.

Pero no es la tolerancia, es la falta de cumplimiento del deber de los gobernantes que padecemos, que sólo se ocupan del quitate tú del puesto del turr6n para ponerme yo, y no se preocupan de gobernar y de cumplir la misi6n que les está encomendada.

Martes.

Según noticias que se reciben, en Cataluña se ha descubierto una fábrica de bombas.

El Sr. La Cierva se ha salido con la suya. El descubrimiento ha sido hecho por casualidad, que era en lo que él confiaba, y así lo había manifestado varias veces.

De modo que á no ser por la casualidad, no se descubren los delinquentes en este país de La Ciervas y Mauras, así que los anarquistas pueden contar con la casi impunidad porque como no sea por una casualidad no los pescarán jamás; los hechos lo demuestran.

Miércoles.

Se pierde el día en la discusi6n del proyecto sobre la moneda, y después de mucho discutir se deja lo mismo que estaba.

El ministro ha hecho sus pinitos de orador para desquitarse de la zurribanda que le dieron cuando la primer real orden.

Estaba tan ufano, que accionaba adoptando posturitas y ademanes como los toreros al brindar sus toros á la presidencia; siendo de advertir que lo más saliente que dijo fué que «van á cerrar las Cortes y también el Parlamento».

De modo que ya lo saben los fusileros, las Cortes y el Parlamento son dos cosas distintas.

Lo que dará de sí una mollera que tales cosas discurre! Y hay que advertir que el pro-

yecto no es suyo; la idea fundamental es de un periodista que mandó el artículo en que la exponía a Maura.

Jueves.

No se habla más que de las vacaciones parlamentarias, para ya salir de una vez tranquilamente á refrescar por los puertos del Norte.

Todo el mundo tiene hecha su maleta menos La Cierva, que pasará el verano en Madrid.

Pero es de justicia, que ya que él nos está chinchando injustamente todo el año, se chinché él algunos días que para eso cobra, para estar al frente de su departamento y no para irse de regodeo por los lugares pintorescos de España.

Viernes.

Si, sí; el cierre de las Cortes; como que hace falta que las cierren.

En cuanto la política ha perdido el interés de la intriga, se inició la desbandada y hoy no hay un diputado ni un senador para un remedio.

El Sr. Maura debe leer el decreto de suspensión de sesiones, no hoy ni mañana, sino el domingo en su casa, porque le han de escuchar los mismos senadores y diputados.



Desde Callosa de Segura.

Estimado Chico: El día 5 del presente se celebró un mitin hidráulico-agrario, con la asistencia de D. Luis Díez Guirao de Revenga. En honor de dicho señor, he de decir que todo cuanto expuso está muy bien si se alcanza. Después, y á su hora correspondiente, hubo banquete, á cuatro pesetas cubierto, según unos, ó á 3,50 pesetas, según otros. La verdad del precio no la sé, porque el fondista ó encargado de dar la comida (que por cierto fué muy sabrosa y succulenta), fué tan atento, que no quiso tomarme el importe ni de cifre cuánto importaba mi cubierto.

¿Si estuve me dices? ¿Cómo no estar si en mi calidad de periodista tengo que meterme y estar en todas partes? ¿Qué vi me preguntas? Pues vi á ciertos individuos que se reúnen en cierto comedor ó cocina á censurar á aquellos con quienes conversaban. También vi á un figurista; uno, que según dicen, le dijeron: «yo soy el que mando», después de mandarle cerrar las ventanas. Yo creo que tan figurista es éste como los otros que se reúnen para hablar en cocina, y en público tratan de engañar al pueblo.

Dícese en el Casino que el Bisturi está dando muchos disgustos. ¿Sabes por qué? Pues porque digo la verdad. He de advertir que soy como la espada de Domocles.

Te participo que el juego (quiero decir, Jergo), tiene su clínica dirigida por los doctores P. J. P. y A. T. P., las más de las veces, en el salón anterior al de lectura, y cuando se lamenta por las torturas que le hacen sufrir, le aplican fichas (y dale con las equivocaciones), quiero decir parches cuya marca de fábrica es: una y, un i y una R. Estos son los parches de latón dorado; y los parches que la fábrica marca con 5 pesetas son blancos. Iguro si serán porosos dichos parches.

Según ha dicho un empleado, mi último artículo fué leído en la casa de la villa por Rabos, en presencia de Toribio y otros, y que un tuerto, ó mejor, el que presta el dinero (como ya te dije) al 12 por 100 dijo que estaba mal escrito. Si yo fuera sanguinuelo ó paniaguado de alguna caja ó casa, entonces tendría más lugar para escribir mejor, pero como nadie tiene que echarme en cara que para comer pollos ó aves en mi casa (sin piel) tengo que ir levantándole á nadie la estola, porque no soy mamalon, por eso escribo mal.

Hay una cueva ó bola en la calle (y no es vieja) donde se reúnen los paniaguados directores de una sociedad, en donde se habla de darle un garrotazo al ó á los que ellos sospechan que son el Bisturi. Lleven cuidado y supriman el juego (ya me he equivocado otra vez), quiero decir el martirio ó tirón de las orejas á Jorge, pues si no me veré en la precisión de elevar mi queja á otra parte.

Tengo en mi poder un programa de la feria y veo ó leo un número más que en el del año pasado. Dice así en dicho número de festejos: «Pollos al aire.» Si se hace como el año pasado (sin estar en programa), es un acto del Riff, inhumano, más propio de salvajes que de gente civilizada; porque eso de tirar un pollo al aire para que cien manos se apoderen de él y lo destrocen, llevándose el que pueda coger algún trozo ensangrentado, creo que repugna y honra poco á la comisión de festejos. Apesar de que yo creo que tiene el significado de que los pollos (conservadores de sus pa-

tios), con todas sus figuristas de comedor ó cocina de la prima calle, ni mandan ni mandarán, aunque aleteen en sus patios de tertulia.

Se despide hasta otra tu ahijado el

BISTURI.

Correspondencia administrativa.

- Arraiz Orquin.—M. I.—Suscrito. Forcarey.—Corresponsal.—Recibidas 25 pesetas que le abonamos en cuenta. Marantes.—J. G. R.—Fin Mayo 909. Don Benito.—A. M.—Fin Diciembre 908. Tolosa.—Corresponsal.—Recibidas 3,50 pesetas que le abonamos en cuenta. Mondoñedo.—Corresponsal.—Recibidas 50 pesetas que le abonamos en cuenta. Pesúés.—C. de la F.—Fin Junio 909. Lerma.—Corresponsal.—Recibidas 12,60 pesetas que le abonamos en cuenta. Santa Cruz de Picato.—M. T.—Fin Mayo 909. Noya.—Corresponsal.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta. Quintanilla del Monte.—Corresponsal.—Recibidas 10 pesetas que le abonamos en cuenta. Olmeda de la Cebolla.—M. C.—Fin Diciembre 908. Cuevas Bajas.—Corresponsal.—Recibidas 2 pesetas que le abonamos en cuenta. Sigüenza.—C. S. de la T.—Fin Mayo 909.

Avila.—Corresponsal.—Recibidas 28,20 pesetas que le abonamos en cuenta.

Alcalá de Guadaira.—Corresponsal.—Recibidas 4 pesetas que le abonamos en cuenta.

Cistierna.—Corresponsal.—Recibidas 1,20 pesetas que le abonamos en cuenta.

Pontevedra.—Corresponsal.—Recibidas 11,70 pesetas que le abonamos en cuenta. R. mitida Constitución.

Rianjo.—Corresponsal.—Recibidas 0,90 pesetas que le abonamos en cuenta.

Villalón.—Corresponsal.—Recibidas 2,25 pesetas que le abonamos en cuenta.

Zaragoza.—Corresponsal.—Recibidas 3,50 pesetas que le abonamos en cuenta.

Carpio de Tajo.—A. H.—Fin Junio 909.

Alameda de Cervera.—F. I.—Idem id.

Cancienes.—L. M.—Fin Agosto 909.

Sueras.—A. G.—Fin Mayo 909.

Benicarló.—Corresponsal.—Recibidas 25 pesetas que le abonamos en cuenta.

Pozoblanco.—Corresponsal.—Recibidas 15 pesetas que le abonamos en cuenta.

Ferrol.—F. G.—Tenemos todavía algunas colecciones de EL FUSIL, pero no de La Estaca ni de La Escoba. A cinco pesetas cada año.

Cintruénigo.—Corresponsal.—Recibidas 8 pesetas que le abonamos en cuenta.

Altura.—J. M. A.—Fin Julio 909.—No tenga usted cuidado. Se trata de otros López.

Imprenta de E. Raso, Independencia, 2.

Sección de anuncios.

Fusileros

CASA DE HUÉSPEDES DEL FUSILERO

ANGEL NIETO

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros, si es que quieren vivir bien y barato, deben ir á la Calle de Esparteros, núm. 8, donde dan buen trato.

Esparteros, 8, segundo derecha.

NOTA.—No confundir esta casa con la Fonda Riojana, que ocupa los pisos primero y principal.

Pasajes baratos.



COMPANIA DEL PACIFICO VAPORES CORREOS INGLES

Preces sin competencia.

Tres salidas cada mes para los puertos de Cuba, México, Brasil, Chile, Montevideo y Buenos Aires.

Se adelantan los pasajes á braceros, con destino al Canal de Panamá.

Condiciones especiales para San Pablo (Brasil) á familias agricultoras.

Para informes, escribir con sellos para contestar, á D. Cándido Dalama, Paseo de Zorrilla, 96.—Valladolid.

CHIC PARISIÉN

GRAN CASA DE MODAS

DE

ANTONIA MOLINE Y COMPAÑIA

5 SAN BERNARDO, 5.—MADRID

Única casa en Madrid dedicada al ramo de modas y á la enseñanza del corte, montada como sus similares de París, Londres y Viena. Profesoras y cortadoras de primer orden.

Escuela profesional de Corte parisién (Sistema MODELAJE).

El sistema Modelaje es el único con el que se enseña CORTANDO. Desde la segunda ó tercera lección, la alumna sabe cortar, y esto la estimula á seguir aprendiendo y á perfeccionarse en tan utilísima enseñanza, al revés de lo que sucede con otros sistemas que aburren con sus teorías, medidas y preparaciones.

Cursos rápidos especiales para modistas y señoritas forasteras.

Figurines.

Completo surtido de los periódicos de modas de las más reputadas casas del Extranjero.

PRECIOS DE LOS MAS CORRIENTES:

Table with 2 columns: Magazine Name and Price. Includes Chic Parisien, La Mode Parisienne, Printemps, Blouses nouvelles, Jeunesse parisienne, Grand Album Chapeaux, Lady's Fictorial, Weldon's catalogue, and Weldon's Ladies Journal.

Patrones.

Se venden patrones de toda clase de prendas á los siguientes precios:

Table with 3 columns: Item, Sin medida, A la medida. Includes Patró de blusa, Idem de falda, Idem de chaqueta, Idem de figaro, Idem de torera, Idem de abrigo largo.

Casa única y especial en patrones en linón, montados y probados.

Exposición permanente en sus salones de las últimas creaciones de la moda.

Los periódicos de modas y patrones se remiten á provincias, franco de porte. Si se quiere tener seguridad de recibirlos hay que abonar un real más para el certificado. No se sirve pedido alguno sin previo envío de su importe en libranza del Giro mutuo, sobre monedero ó sellos de Correo.

TODA LA CORRESPONDENCIA Á

Antonia Moliné y Comp., San Bernardo, 5.—MADRID

Polvos Mignon

(SECRETO DE LA BELLEZA)

Los Polvos Mignon son los preferidos por las damas elegantes y las artistas de primer orden, así de España como del extranjero. Ofrecen sobre los demás conocidos hasta el día la ventaja de ser los más higiénicos, no contienen ninguna substancia nociva, curan y evitan toda clase de enfermedades de la piel, dando suavidad y tersura al cutis, conservando los encantos de la hermosura y frescura de la juventud, y embelleciendo el semblante de una manera prodigiosa.

En España los prepara el químico farmacéutico de Barcelona D. Carlos. DEPOSITO EN MADRID: ANTONIA MOLINE Y COMP. San Bernardo, 5, 1.º Precio de la caja: 3 pts.—Por correo: 3,50.

Gran Fonda LA RIOJANA

DE BONIFACIO LERMA ESPARTEROS, 8

(A diez pasos de la Puerta del Sol.) Recomendada y en competencia con todas las de su clase. Gabinetes elegantemente amueblados, timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones. Hospedajes con todo servicio á precios económicos. Trate. Almuerzos. Tres platos, pan, vino y postres. Comidas. Sopa (puré ó consomé), cuatro principios, pan, vino y postres. Helado ó dulce, jueves y domingos. Mesas independientes.

Hernias (QUEBRADURAS)

Tratamiento de las Hernias de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid DON JERONIMO FARRE GAMELL

Barquillo, 41; principal.

Con sus Aparatos especiales de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzcan la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuviera, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos ininidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado; pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen notoros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid á dicho ortopédico el FOLLETO titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS En MADRID todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Barquillo, 41, principal (fundado en 1897).

AVISO

Agricultores, comerciantes, jóvenes sin carrera (harán una ó dos sin moverse de su casa), artistas y fotógrafos, nallarán todos y cada uno en su clase mejoras ignoradas si indican lo que desean al representante en España del Instituto de Ciencias, de Rochester (Estados Unidos), Juan S. Bernabé, escribiéndole á Vera de Almería.

NOTA. Por el Profesor Mann, en igual forma sabrán los enfermos desahuciados el remedio verdad y que hasta la fecha ignorarán, el cual reside en Rochester.

ANTIGUA ACADEMIA DE CRESPO

declarada oficialmente en sendolones legales. DIRIGIDA POR D. LORENZO CRESPO BARRIO oficial profesor de ciencias, idiomas y electricidad, y autor de los libros más extensos y modernos para el ingreso en Correos; obtuvo el número 1, entre 800, en el Examen de Aduanas de 1906; el 18, entre 1.300, en Correos; y aprobó con Notables y Sobresalientes casi todas las asignaturas del grado Bachiller en una sola convocatoria, en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Plaza de Ramales, 4.—Madrid: Preparación completa para el ingreso en Correos, Telégrafos, Examen de Aduanas, grado Bachiller en enseñanza oficial, libro y colegida, y primera enseñanza, en la que se enseña Francés, Dibujo y Electricidad. Pidanse programas, reglamentos y detalles al Director de la Academia; que los remite gratis. Libros de venta: Gramática Castellana, 1,50 ptas.; Aritmética, 8; Geografía Postal y Planos, 8; Colección de Planos, 4; Plano Postal de España, 3; Geografía Universal Postal, 5; Legislación de Correos, Tarifas y Contabilidad, 6; y Método de Francés, 5. Próximas oposiciones en Telégrafos y Aduanas.